

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 061 -2018-MDLV/GM

La Victoria, **28 MAR 2018**

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 096-2017-MDLV/GA (copia) y proveído de Alcaldía; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual el Alcalde y la Gerente Municipal autoriza el giro de Viáticos para el servidor **CPC. JORGE PERALES PEREZ** – Gerente de Administración, quien viajó a la ciudad de Lima los días **27 y 28 de MARZO del 2018**, en **Comisión de Servicios con la finalidad de efectuar gestiones en la Biblioteca Nacional, referente a la disposición final de material bibliográfico que datan desde el año 1989 y en la empresa HIDROSTAL**; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicio del servidor **CPC. JORGE PERALES PEREZ** – Gerente de Administración, los **días 27 y 28 de MARZO del 2018** en vía de **regularización**, con la finalidad de realizar **gestiones en la Biblioteca Nacional y la empresa HIDROSTAL** a la Ciudad de Lima.

ARTICULO 2°.- La Alcaldía, Gerencia Municipal y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con la acción correspondiente.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENTE MUNICIPAL
CPC. María Rita Castro Orasso
GERENTE